

EDICTO

Nº Edicto: 5374

Carátula: ÑANCUCHEO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-1VI-1792-C2020

1ª Ins.:0172/20/J1

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 02/10/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/10/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5922

Texto del edicto:

La Dra. Maria Gabriela TAMARIT, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial de Minería y Sucesiones Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, Secretaría a cargo del Dr.Gustavo TENAGLIA, cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante, Don ÑANCUCHEO ALBERTO, para que en 30 días lo acrediten en autos caratulados: “**ÑANCUCHEO ALBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO ” EXPTE Nº 0172/20/J1**.- Publíquese por un (1) día. Fdo.: Gustavo J. Tenaglia- Secretario.-
Viedma 2 de octubre de 2.020.-